

Pág.: 1 Cm2: 452,3 VPE: \$5.941.026 Fecha: 17-09-2024 126.654 Tiraje: Medio: El Mercurio Lectoría: 320.543 Supl.: El Mercurio - Cuerpo B Favorabilidad: No Definida

Economía

Título: Google se desiste del proyecto original de Data Center en Cerrillos y evalúa nueva iniciativa desde cero

Segundo Tribunal Ambiental anuló su aprobación a fines de febrero:

# Google se desiste del proyecto original de Data Center en Cerrillos y evalúa nueva iniciativa desde cero

La firma renunció al permiso ambiental (RCA) obtenido en 2020 para incorporar en su diseño el uso de tecnología que reduce el impacto hídrico.

La tramitación del proyecto de Data Center de Google en Cerrillos vuelve a enredarse. La firma Inversiones y Servicios Dataluna — filial de Google en Chi-le— comunicó a la Dirección Regional del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la Región Metropolitana de Santiago su decisión de no perseverar con el diseño original de la iniciativa por US\$ 200 millones.

por US\$ 200 millones. El proyecto de Google —calificado favorablemente en su Declaración de Impacto Ambiental (DIA) el 20 de febrero de 2020, tras iniciar su tramitación a mediados de 2019— sufrió un revés ante el Segundo Tribunal Ambiental en febreado esta do La mediados de 2019. tal en febrero de este año. La entidad acogió parcialmente el reclamo de una representante de la comunidad de Cerrillos, que cuestionó —entre otros as pectos— el uso de agua en procesos del centro de datos de Google.

# Componente hídrico

El tribunal ambiental ordenó retro traer la aprobación de la Resolución de

**66** Oportunamente, se dará inicio a un nuevo proceso que comenzará desde cero para un proyecto que usará tecnología de enfriamiento con aire en este mismo lugar".

Calificación Ambiental (RCA), hasta la etapa previa al Icsara (informe que con-solida las consultas, aclaraciones o recsonta las constantes, actaraciones o rec-tificaciones solicitadas por los servicios públicos con competencia ambiental al titular del proyecto) para que la firma incorpore el potencial efecto del cambio climático del recinto. Lo anterior, debido a que estimó que no se consideró el componente hídrico y su impacto en el Acuífero Santiago Central, en vista del escenario de escasez de agua. Si bien la decisión del tribunal am-

biental estaba siendo analizada en la

Corte Suprema, luego de que la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región Metropolitana presentó un recurso de casación ante la revocación, Google determinó no continuar con el

Previo a su decisión, la multinacional indicó que modificó varios elementos del proyecto evaluado. Particularmente en el sistema de refrigeración al reem-plazar "las torres de enfriamiento en baplazar "las torres de entriamiento en ba-se a agua por enfriadores de condensa-ción por aire, tecnología que no requie-re el consumo de agua, evitando el con-sumo de 169 l/s de aguas subterráneas de acuerdo a lo aprobado por la RCA del Proyecto". Inversiones y Servicios Dataluna en-viduma carta a inicios de julio al SEA de

vió una carta a inicios de julio al SEA de la Región Metropolitana comunicando su intención de "renunciar a todos los derechos y obligaciones que emanan de la RCA N°127/2020". En la misiva, firmada por Eduardo Nusser en represen-tación de la empresa, remarcó que "la renuncia debe ser entendida respecto de lo no anulado parcialmente, siendo innecesario retrotraer el proceso de evaluación, ya que carecería de objeto".



Google obtuvo su Resolución de Calificación Ambiental en febrero de 2020, sin embargo la decisión fue impugnada por el impacto en el uso de agua del recinto

Además, indicó que se debe tener en consideración que el "proyecto no ha dado inicio a su ejecución, y que a esta fecha no existen procedimientos de fis-calización o sanción iniciados por la Su-perintendencia del Medio Ambiente especto del mismo

Así, el pasado 13 de septiembre el SEA de la Región Metropolitana dio a cuenta de la renuncia de la filial de Goocuenta de la renuncia de la filial de Goo-gle al permiso de la iniciativa. En esa lí-nea, declaró que "el proyecto 'Cerrillos Data Center' no podrá ejecutarse en los términos y condiciones dispuestos en la RCA Nº 127/2020 que califica ambien-talmente favorable la referida DIA".

# Rediseño

Consultado Google, señaló que comunicaron al SEA que "no seguirá ade-lante con el proceso de solicitud de los permisos para el proyecto de instala-ción de un centro de datos en la comuna de Cerrillos, tal como fue presentado originalmente y aprobado en 2020". "Oportunamente, se dará inicio a un nuevo proceso que comenzará desde cero para un proyecto que usará tecno-loría de enframiento con sire en este

logía de enfriamiento con aire en este

mismo lugar", dijo la empresa. Agregó que "esperamos trabajar con nuestros aliados locales para identificar un plan para el futuro, que esté alineado con nuestra ambición de operar con energía libre de carbono, 24/7, y también con el compromiso de refrigerar nuestros centros de datos de manera consciente con el contexto climático".

En el mercado ven que la decisión de

En el mercado ven que la decisión de Google podría ser una mala señal para el sector de Data Center en Chile. "La decisión de Inversiones y Servi-

La decision de inversiones y Servi-cios Dataluna (Google) de renunciar a la RCA del proyecto Data Center Cerrillos podría complicar el panorama en la in-dustria, principalmente porque se trata de un proyecto importante y de gran envergadura que representa USS 200 envergadura que representa USS 200 millones en inversión y que además hubiera generado alrededor de 1.200 puestos de trabajo", señalaron desde GPS Property. "Sin embargo, es importante destacar que el sector de Data Center sigue siendo atractivo para las empresas, gracias a su infraestructura, políticas fourables y además de la posipolíticas favorables y además de la posi-ción estratégica de Chile como un *hub* tecnológico en América Latina", añadieron.

